

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Casa del Deporte El Llano. c/ Avenida del Llano 69, 1ºLocal 2. 33209 - Gijón

98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41 – E-mail: fgpa@fedegolfasturias.com

INTERNET: [HTTP://www.fedegolfasturias.com](http://www.fedegolfasturias.com)



CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS MAYORES DE 35 AÑOS

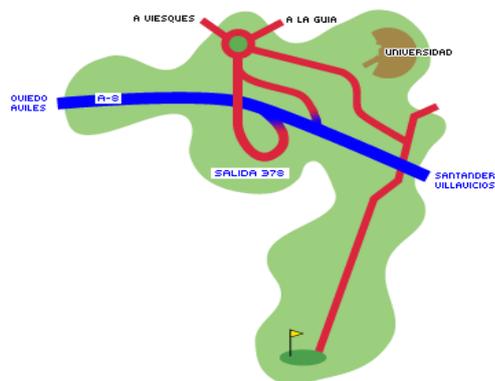
Real Club de Golf de Castiello - 3 y 4 de Mayo de 2014

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2014, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

Lugar: **RCG Castiello**
C/ Camino del Golf Nº 696
33394 Gijón
ASTURIAS
Tel.: 98 536 63 13
Fax: 98 513 18 00
E-mail: info@castiello.com
Web: <http://www.castiello.com/>

Situación

y acceso: Tomar la autopista A-8, salir en la salida 378 dirección Viesques. En la primera rotonda que encontramos, cogemos la primera salida por la derecha dirección a la universidad. Seguimos por esa carretera dejando a la universidad a la izquierda y a 300 m. nos encontraremos con un cruce e iremos hacia la derecha, siguiendo la indicación de Castiello y pasando por debajo de un puente. A partir de esta carretera seguir las indicaciones. A 3 km (aprox.) encontrará el R.C.G Castiello.



Coordenadas GPS:
43º 30' 11.27" N
5º 38' 21.90" O

Fechas: **3 y 4 de Mayo de 2014**

Inscripciones: Deberán enviarse al **RCG Castiello** antes de las 10:00 horas del día **30 de Abril de 2014** por Fax o E-mail, cumplimentado la hoja de inscripción que se adjunta. A efectos de realizar el corte de la Prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 10:00 horas del día 30 de Abril de 2014

En Gijón, a 21 de Abril de 2014





CAMPEONATO DEL P. A. MAYORES 35 AÑOS
RCG Castiello
3 y 4 de Mayo de 2014
FGPA

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Licencia Federativa:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

H.P.

	,	
--	---	--

Fecha de Nacimiento:

Día	

Mes	

Año			

Club: _____

Apellidos: _____

Nombre: _____

Calle: _____

_____ **Núm.:** _____

Ciudad: _____ **Provincia:** _____

Código Postal: _____ **Teléfono:** _____

Reglamento: Se adjunta copia del mismo. En caso de tener que realizar un corte por haber más jugadores inscritos que el máximo permitido por el Reglamento de la Prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a día 30 de Abril de 2014

Inscripción: Ver Reglamento

Enviar a: RCG Castiello
Tel.: 98 536 63 13
Fax: 98 513 18 00
E-mail: info@castiello.com
Web: <http://www.castiello.com/>

Las inscripciones serán válidas por fax y por E-mail

NOTA: Rogamos faciliten la presente Hoja de Inscripción a todos aquellos Federados interesados en la participación del Campeonato del P. A. Mayores de 35 Años



Federación de Golf del Principado de Asturias

Casa del Deporte El Llano
Avenida del Llano 69, Local 2
33209 – Gijón
Teléfono: 98 533 91 41
Fax: 98 533 97 41
www.fedegolfasturias.com
E-Mail: fgpa@fedegolfasturias.com

CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

MAYORES DE 35 AÑOS

I. CONDICIONES Y PARTICIPACION

1. Podrá inscribirse toda persona que estando en posesión de la Licencia de Jugador Aficionado con Handicap emitida por la RFEG, cuyo Handicap EGA no sea superior a 24.0 y que reúna los siguientes requisitos de edad:

Haber cumplido o cumplir dentro del año en que se celebre la competición 35 años

2. El número máximo de participantes será de 120 jugadores (más empatados con igual Handicap exacto). En el caso de que el número de inscritos sobrepasase al señalado para participar, se procederá a la eliminación del exceso de participantes por mayor Handicap exacto.
3. Para que pueda otorgarse el título o trofeo de una determinada categoría, han de estar inscritos un número de Jugadores superior a cinco.
4. En el supuesto de que en alguna categoría este número de inscritos no se cumplimentase, dicha categoría quedará anulada (siempre y cuando no sea por eliminación de N° máximo de participantes), pero los jugadores inscritos en ella, podrán participar para competir por los títulos de Campeón y Subcampeón del Principado de Asturias Mayores de 35 años y por el de la categoría inferior a la suya.
5. El Comité la Prueba será designado por la FGPA y publicado en el Tablón de anuncios de la competición, con anterioridad al comienzo del Campeonato
6. El Club o Campo Organizador pondrá a disposición del Comité de la Prueba el personal necesario para la organización (Starter, Personal, Material Informático, Vestuarios y Servicio de Hostelería para la organización del Campeonato)

II. MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

1. El Campeonato se jugará bajo la modalidad Stroke Play a un total de 36 hoyos, en dos días consecutivos, a razón de 18 hoyos por día.
2. La clasificación se establecerá por resultados Scratch.
3. Además de competir por los títulos de Campeón y Subcampeón del Principado de Asturias Mayores de 35 años, se competirá por los de Campeón de las distintas categorías.

<u>Categorías</u>	<u>Handicap exacto</u>
Absoluto	Cualquier Handicap
2ª	4,5 a 11,4 inclusive
3ª	11.5 A 18.4 inclusive
4ª	18,5 a 24.0 inclusive

III. INSCRIPCIONES

1. Las inscripciones deberán efectuarse en el RCG Castiello, cumplimentando la Hoja de Inscripción adjunta. En el resto de Clubs y Campos se colocará una hoja de inscripción para el Campeonato, encargándose de enviarlos por Fax o E-Mail al Club o Campo Organizador y a la FGPA antes de la hora del cierre de inscripción.
2. En las inscripciones se consignará nombre y apellidos del jugador, su Handicap exacto y el número y clase de su licencia.
3. El precio del Campeonato será de 50 € por jugador, incluido el día de entrenamiento.
4. El Club o Campo Organizador con todos los gastos derivados de la organización del Campeonato.

IV. HORARIOS Y SALIDAS

1. El Comité de la Prueba confeccionará los grupos y horarios de salida de cada uno de ellos, publicándolos en web del RCG Castiello (www.castiello.com) y en la de la FGPA (www.fedegolfasturias.com)
2. El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "ENTRENAMIENTO". El Club o Campo Organizador designará el horario del mismo.
3. Las barras de salida serán las largas para las que esté homologado el Club o Campo organizador.
4. El orden de salidas se ajustará a la siguiente disposición:
 - ❖ El primer día de competición, saldrán en primer lugar los Handicaps más bajos.
 - ❖ El segundo día de competición, se saldrá por orden inverso de clasificación.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho a modificar el orden de salida, atendiendo a causas meteorológicas o de organización.

V. REGLAS DE JUEGO

1. El Campeonato se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Permanentes de la FGPA (Circular 017/2014) y las locales del Club o Campo en que se celebre, siendo de aplicación el Reglamento de Régimen Interno del mismo.
2. El Comité de la Prueba cuidará de que las banderas estén en distintos lugares de los Greens, en cada vuelta estipulada, facilitando la posición de banderas de cada día a los Jugadores.
3. SE AUTORIZA LA UTILIZACION DE DISPOSITIVOS PARA MEDIR DISTANCIAS

"Un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo que mida exclusivamente la distancia. Si durante una vuelta estipulada un jugador utiliza un dispositivo para medir distancias diseñado para calcular o medir cualquier otra condición que pueda afectar su juego (caídas, velocidad de viento, temperatura, etc.) el jugador infringe la Regla

- 14-3. La penalidad es de descalificación, independientemente del hecho de haber utilizado estas funciones o no
4. En caso de empate para el título de Campeón/a del Principado de Asturias Mayores de 35 años, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada. En caso de desempate en el puesto de Subcampeón/a, estas se clasificarán ex-aequo. Para el resto, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)
 5. La utilización de coches de golf está prohibida en todos los casos. Penalidad por infracción de esta norma: DESCALIFICACIÓN.

VI. JUEZ ARBITRO

1. La FGPA podrá nombrar uno o dos Arbitros que podrán ser asistidos por un miembro del Comité de Competición del Club o Campo Organizador y por otro designado por la FGPA.

VII. CLASIFICACIONES

1. En el mismo día en que finalice la Prueba, el Comité de la Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón y Subcampeón del Principado de Asturias Mayores de 35 años y a los Campeones de las distintas Categorías.

VIII. PREMIOS

1. Tanto para Señoras como para Caballeros:
Copa CAMPEON del P. A. MAYORES 35 AÑOS
Copa SUBCAMPEON del P. A. MAYORES 35 AÑOS
Copa CAMPEON de 2ª, 3ª y 4ª Categoría.